ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "KIRIAN S.A." CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014.

En Guayaquil al vigésimo día del mes de febrero del año dos mil trece a las nueve horas, en las oficinas de la compañía KIRIAN S.A, ubicada en la CDLA. BOMBONA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Arturo Soriano Muñoz dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Gerente General y Comisario y Balance del ejercicio económico Año 2013.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El señor Jorge Uraga Pazmiño es propietario de $560,00 (quinientos sesenta Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a quinientas sesenta acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólares cada una de ellas.

El señor Jorge Uraga Wagner es propietario de $80,00 (ochenta Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a ochenta acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La señorita María Soledad Uraga Wagner es propietaria de $80,00 (ochenta Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a nueve mil setecientos veinte acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólares cada una de ellas.

La señorita María Verónica Uraga Wagner es propietario de $80,00 (ochenta Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a ochenta acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor Arturo Soriano Muñoz, y actúa como Secretario Ad-Hoc la Srta. Lissette Mishell Angulo González.

2) Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el

Comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Manuel Calderon sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013.

3) **Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2013;**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por la Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) **Deliberación, votación y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario, y Balance del ejercicio económico 2013.**

En este estado de la Junta se toma 40 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Gerente General y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultado, por los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13H00 del día de hoy.

Soriano Muñoz Arturo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

KIRIAN S.A.
Jorge Enrique Uraga Wagner
GERENTE GENERAL

Jorge Enrique Uraga Pazmiño.
ACCIONISTA

Jorge Enrique Uraga Wagner
ACCIONISTA

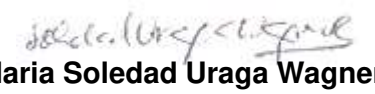

Maria Soledad Uraga Wagner
ACCIONISTA

Maria Veronica Uraga Wagner
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión **KIRIAN S.A., Arturo Soriano Muñoz** y Secretario Ad-Hoc Lissette Mishell Angulo González, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 15 ABRIL del 2014.

Lissette Mishell Angulo González
SECRETARIA AD-HOC